



Ciudad de Santa Clara
1500 Warburton Avenue
Santa Clara, CA 95050

PRSRT STD
FRANQUEO DE EE. UU.
PAGADO
PERMISO 92
SANTA CLARA, CA

Medida E de la boleta de la Ciudad de Santa Clara

Pregunta oficial de la boleta electoral de la Medida E

¿Para mantener y proteger el nivel de los servicios esenciales de la ciudad, incluida la preparación para desastres/emergencias médicas del 9-1-1, protección policial y contra incendios, seguridad para ciclistas y peatones, carreteras y desagües pluviales, y otros servicios vitales que incluyen parques, recreación, bibliotecas y servicios para personas mayores, se adoptará una medida que aumente la tasa de impuesto hotelero hasta un 4%, generando hasta aproximadamente 7 millones de dólares anuales, que solo deban pagarla los huéspedes de hoteles/moteles, hasta que los votantes la decidan?	SÍ
	NO

- La Medida E es la única medida local de Santa Clara en su boleta.
- La Medida E es un impuesto hotelero que solo pagan los huéspedes de hoteles. Los visitantes pagan este impuesto cuando se hospedan en un hotel o motel de Santa Clara. La Medida E no es un impuesto a los propietarios de viviendas o bienes.
- Todos los fondos de la Medida E se quedan en Santa Clara y no pueden ser tomados por el estado.

Visite SantaClaraca.gov/MeasureE para obtener el texto completo de la Medida E.

Material proporcionado solo con fines informativos. La Ciudad de Santa Clara no promueve una postura afirmativa ni negativa respecto a la Medida E.



**Ciudad de
Santa Clara**
El centro de las posibilidades



Nueva información y procedimientos de votación

El Registro de Votantes del Condado de Santa Clara está llevando a cabo un tipo diferente de elección.

Consulte a continuación las opciones de votación locales de la Ciudad de Santa Clara.

Boletas para votar por correo

- Todos los votantes registrados activos deberían haber recibido una boleta para votar por correo con franqueo pagado en octubre. Las boletas para votar por correo se pueden devolver de la siguiente manera:
 - **CORREO:** las boletas deben estar mataselladas el Día de las elecciones, el 3 de noviembre. Recuerde firmar el sobre de respuesta con franqueo pagado.
 - **BUZÓN DE 24 HORAS:** los votantes pueden dejar sus boletas (hasta las 8 p. m. del Día de las elecciones, el 3 de noviembre) en cualquier buzón en el condado, incluyendo los siguientes lugares de Santa Clara:
 - Ayuntamiento de Santa Clara - Fuera de la Oficina del Secretario Municipal, 1500 Warburton Ave.
 - Tribunal de Faltas del condado de Santa Clara, 1095 Homestead Rd.
 - Briarwood Elementary School, 1930 Townsend Ave.
 - Central Park Library, 2635 Homestead Rd.
 - Kona Kai Swim Club, 680 Hubbard Ave.
 - Mission College (donde se dejan/recogen estudiantes), 3000 Mission College Blvd.

Los votantes pueden registrarse para hacer un seguimiento de su boleta en: wheresmyballot.sos.ca.gov.

Votar en persona

- Los votantes también pueden dejar sus boletas o votar en persona en los centros de votación abiertos de 9 a. m. a 5 p. m. del 31 de octubre al 2 de noviembre y el Día de las elecciones, el 3 de noviembre, de 7 a. m. a 8 p. m., incluyendo los siguientes centros de votación de Santa Clara:
 - Triton Museum of Art - Gallery Hall, 1505 Warburton Ave.
 - Santa Clara City Central Park Library - Salón comunitario Redwood, 2635 Homestead Rd.
 - Levi's Stadium - Atrium, 4900 Marie P DeBartolo Way
 - Muslim Community Association - Salón de banquetes Nro. 12, 3003 Scott Blvd.
 - Santa Clara Northside Branch Library - Salón Comunitario, 695 Moreland Way

Para obtener la última información de votación o si tiene alguna pregunta sobre la votación por correo o en persona, comuníquese con el Registro de Votantes del Condado de Santa Clara al 1-866-430-VOTE (8683) o registrar@rov.sccgov.org, o visite sccvote.org.